

**ACTA NÚMERO 19**

**SESION EXTRA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN  
JALISCO, DEL DIA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 19 del mes de agosto del año 2019, siendo las 8 horas con 18 minutos, del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I, 31, 32, 33, 47 fracción III y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en los términos artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Se procede a celebrar la Sesión Extra Ordinaria de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

**PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes.

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
<b>SÍNDICO</b>	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	_____
<b>REGIDOR</b>	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	_____
<b>REGIDORA</b>	MARLEN FLORES TERRONES	PRESENTE
<b>REGIDOR</b>	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
<b>REGIDOR</b>	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
<b>REGIDORA</b>	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

Por lo que contando con la existencia de 09 integrantes del ayuntamiento, se declara que existe quórum Legal para sesionar.

Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Pido al Secretario General continúe con el desahogo de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día:**

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación del Acta número 17 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 22 de julio del 2019.
4. Propuesta y aprobación del Acta número 18 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de fecha 02 de Agosto del 2019.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

5. Propuesta y en su caso aprobación del Decreto numero 27269/LXII/19, del Congreso del Estado de Jalisco que tiene por objeto la reforma del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
6. Propuesta en su caso aprobación de este Ayuntamiento para que se autorice la aportación económica de \$880,540.88 equivalente al 30% de un monto de \$2,935,136.28 autorizados por el Gobierno del Estado, a través de la SADER, en el programa mejoramiento de Rastros Denominado "RASTRO DIGNO 2019"
7. clausura de la sesión.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **Unanimidad**

**TERCER PUNTO: Propuesta y aprobación del Acta número 17 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 22 de julio del 2019.**

ACTA NÚMERO 17

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 22 DE JULIO DEL 2019.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 22 del mes de julio del año 2019, siendo las 13 horas con 01 minutos, del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Se procede a celebrar la sesión ordinaria de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes.

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
SÍNDICO	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	-----
REGIDORA	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
REGIDORA	MARLEN FLORES TERRONES	-----
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDORA	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
REGIDORA	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
REGIDORA	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
REGIDORA	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

Contando con la Existencia de 9 integrantes del pleno se declara que existe quórum Legal para sesionar.

Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Pido al Secretario General proceda a dar lectura a los siguientes puntos.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del orden del día:

8. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal.
9. Aprobación del orden del día.
10. Propuesta y aprobación del Acta número 16 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de Junio del 2019.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

11. Propuesta y en su caso aprobación para celebrar un convenio de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado, que tenga por objeto establecer acciones específicas para la elaboración del Código de Ética Municipal, la creación de la Unidad Especializada en Ética Municipal y la implementación de mecanismos de difusión y capacitación que permitan fomentar una cultura de integridad en el servicio público.
12. Propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa presentada por la Comisión Edilicia de Comunicación Social, Participación Ciudadana y Transparencia.
13. Propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo económico que turna a comisiones la adquisición de un terreno para que ahí se ubique un nuevo cementerio municipal.
14. Propuesta y en su caso aprobación para la celebrar un convenio de colaboración con el Congreso del Estado de Jalisco, para desarrollar acciones y mecanismos de atención y gestión ciudadana.
15. Propuesta y en su caso aprobación para celebrar convenio de pago del adeudo con la Comisión Federal de Electricidad, respecto de la energía eléctrica del pozo número 2 del Fraccionamiento Villas Andalucía.
16. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Catastro.
17. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Registro Civil y OPD'S.
18. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Registro Civil.
19. Propuesta y en su caso aprobación del Programa Cambio Climático
20. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo signado por la presidenta municipal de fecha 19 de julio de 2019, que tiene por objeto otorgar el apoyo de la pensión por viudez a la beneficiaria Genoveva Sánchez Orozco, viuda del finado J. Jesús Morales Sánchez.
21. Asuntos Varios.
22. Clausura de la sesión.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es Aprobado por Unanimidad

TERCER PUNTO: Propuesta y aprobación del Acta número 16 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de Junio del 2019. La cual ya fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano. Es Aprobado por Unanimidad

CUARTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación para celebrar un convenio de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado, que tenga por objeto establecer acciones específicas para la elaboración del Código de Ética Municipal, la creación de la Unidad Especializada en Ética Municipal y la implementación de mecanismos de difusión y capacitación que permitan fomentar una cultura de integridad en el servicio público. Dicha propuesta fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... no habiendo, quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

Se aprueba por Unanimidad celebrar un convenio de coordinación y colaboración con el Gobierno del Estado, que tenga por objeto establecer acciones específicas para la elaboración del Código de Ética Municipal, la creación de la Unidad Especializada en Ética Municipal y la implementación de mecanismos de difusión y capacitación que permitan fomentar una cultura de integridad en el servicio público.

QUINTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa presentada por la Comisión Edilicia de Comunicación Social, Participación Ciudadana y Transparencia. Misma que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el siguiente punto de Acuerdo:

PRIMERO.- Se turne la presente iniciativa a las Comisiones de Inspección, Reglamentos y Gobernación como coadyuvantes para su estudio y posterior dictaminación correspondiente.

SEGUNDO.- Se autorice al Presidente Municipal y al Secretario General para que suscriban la documentación inherente al cumplimiento y ejecución del presente acuerdo.

SEXTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo económico que turna a comisiones la adquisición de un terreno para que ahí se ubique un nuevo cementerio municipal. Propuesta que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Se abre espacio de oradores... no habiendo, quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es Aprobado por unanimidad el siguiente punto de Acuerdo:

PRIMERO.-Se turne a las comisiones edilicias de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, Obras Públicas y Regularización de la tenencia de la Tierra como Coadyuvantes, para el estudio, análisis y dictaminación, de lo procedente en la relación a la adquisición de un terreno para que ahí se ubique un nuevo cementerio municipal.

SEGUNDO.- Se autorice al Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento para que suscriban la documentación inherente al cumplimiento y ejecución del presente acuerdo.

SEPTIMO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación para la celebrar un convenio de colaboración con el Congreso del Estado de Jalisco, para desarrollar acciones y mecanismos de atención y gestión ciudadana. Propuesta que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... no habiendo, quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.  
Se aprueba por unanimidad, la celebración un convenio de colaboración con el Congreso del Estado de Jalisco, para desarrollar acciones y mecanismos de atención y gestión ciudadana.

OCTAVO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación para celebrar convenio de pago del adeudo con la Comisión Federal de Electricidad, respecto de la energía eléctrica del pozo número 2 del Fraccionamiento Villas Andalucía. Propuesta que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... Regidor Francisco de la Cerda Suarez, sí, solicitar se nos de copia de las entregas recepción del fraccionamiento de Domus hacia el Ayuntamiento, de que nos estamos comprometiendo nosotros con respecto a los servicios, ya que Domus no ha cumplimentado sus responsabilidades dentro del proyecto y es muy importante porque estamos hablando de los pozos de agua en específico, de cuatro pozos de agua y... pues estamos hablando de energía eléctrica que vamos a pagar, cuando hay pozos que realmente no están en buenas condiciones, según lo que nos han comentado, según el aforo que tienen , entonces sí me gustaría que nos entregaran copia de las actas de entrega recepción de los segmentos que ha entregado ya Domus para conocer el alcance de la responsabilidad que tiene el municipio. Presidenta Municipal - Muy bien ¿alguien más? Bien. Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VIII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Se Aprueba por unanimidad, celebrar el celebrar convenio de pago del adeudo con la Comisión Federal de Electricidad, respecto de la energía eléctrica del pozo número 2 del Fraccionamiento Villas Andalucía y la solicitud del regidor Francisco.

Continuando con el desahogo:

NOVENO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Catastro, misma que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, pues aquí sería ya mandarla a comisión para nosotros dictaminar y presentarla al cabildo. Presidenta Municipal, Regidora Alexis, bien.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IX del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, el turno a la comisión de hacienda y patrimonio y como coadyuvante la comisión de catastro.

DECIMO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Registro Civil y OPD'S. Notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... Presidenta Municipal: Ofelia, regidora Ofelia. A mí me gustaría que se tunara a comisión ya que por parte de diferentes direcciones ya llevamos aventajado el tema en cuestión de personas desaparecidas. Presidenta Municipal, muy bien. Secretario General, haciendo nada más el comentario de que se turna a la comisión de salud ¿Es correcto? Regidora Ofelia Luque, así es, también la comisión de salud, también, por la comisión de salud.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número X del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Es Aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo se turna a la comisión de salud municipal y a la comisión edilicia de registro civil y opd's, como coadyuvante para que se establezcan los lineamientos y protocolos de personas desaparecidas y/o abandonadas.

DECIMO PRIMER PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, como Iniciativa de la Comisión Edilicia de Registro Civil. Notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre el espacio de oradores... Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, aquí sería también, vamos a entregarles el dictamen de cómo se manejaría el equipo para poder llevar a cabo esta acción, Presidenta Municipal, bien ¿se turna a comisión? sí, okay ¿Francisco? en el uso de la voz el regidor Francisco De la Cerda Suárez, aquí era agregar el tema de ir formalizando el tema de las delegaciones y el tema de las unidades administrativas ¿no? , porque si vamos a hacer el estudio únicamente del tema de registro civil, yo creo que ya hay que dar también el cumplimiento de abarcar los servicios que ya nos obligan a nosotros, que ya las diferentes localidades que ya reúnen los requisitos ¿sí?, sabemos de antemano que ya lo que es Villas, lo que es El Faro, lo que es San Antonio Juanacastle ya reúnen el tema de población, yo creo que nos falta únicamente requisitos en cuestión de lo que marca la ley, el tema de cumplir con el tema de cementerio que requieren las localidades para que ya sean delegaciones, pero yo creo que si hablamos de registro civil hay que ampliarlo a un tema de un servicio. Presidenta: A si es. Secretario: Que la intención es que se turne a la comisión edilicia de Hacienda. Igual es como coadyuvante en la Comisión de Gobernación. Para que se realice el estudio correspondiente. Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas, nada más que aquí como es iniciativa de mi comisión de Registro Civil yo entregaría el dictamen de nosotros de lo que ya metimos ahorita y ya el otro tema se vería el mismo y se anexaría pero ya sería un dictamen aparte para no. Presidenta: bien!

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número XI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es Aprobado por unanimidad, y se turna a Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio y a la Comisión de Gobernación para que dé forma coadyuvante. Se analice la situación tanto de la observación que hace el Regidor Francisco de la Cerda Suarez como de la iniciativa presentada por la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del Programa Cambio Climático. Propuesta que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... Regidora Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza, yo creo que aquí este sería bueno que mandarla a Comisión de Ecología ya que la regidora Yobana y yo no, no estamos como muy enteradas del tema y formamos parte de él me gustaría que el regidor Martin nos explicara bien y después de tratarlo en comisión ya subirlo a Cabildo para que se apruebe. Presidenta Adriana Cortes, habíamos comentado pudiera ser aprobado solamente como antecedente tomado en cuenta como antecedente nada más y ya de ahí este que ustedes ya con ese instrumento que tengan ya poder este ustedes buscar la estrategia y trabajar en él como ven, Regidora Yobana Chávez, si de cualquier manera pues nada más, o sea no nos piden ningún gasto ni como Ayuntamiento, no implican ninguna forma en que nosotros nos podamos comprometer sino de lo contrario pues nos ayuda para la regulación, entonces este nada más trabajar nosotros para lo operatividad. Presidente Adriana Cortes, lo aprobamos como documento única y exclusivamente como este instrumento de apoyo del pueblo como instrumento de apoyo. Regidora Alexis Chávez, yo no le veo ningún problema en que, que de aprobada. Regidora Yobana, si yo también. Regidor Francisco, haber estamos hablando de un programa de acciones a implementar. Presidenta Adriana, haber si quieres. Regidor Francisco, son acciones de implementar que de la Comisión que no ha estudiado. Presidenta Adriana, son recomendaciones, son simplemente recomendaciones a ejecutarlas. Regidor Francisco, como vamos a aprobar un programa, Presidenta Adriana, yo digo que son recomendaciones igual si quieren lo podemos hacer a manera este. Regidora Yobana, que se turne a comisión. Presidenta Adriana, no, a favor, a favor y en contra les parece quien esté en contra no hay problema, quien está a favor. Regidor Francisco, nada más que quede claro que no estamos en contra que se labore el programa del tema Climático estamos votando votaría yo en contra del tema de que no se ha estudiado, no se ha dado el tema de estudio a la comisión edilicia del programa a fondo. Presidenta Adriana, igual sí, sí les llegó les llegó y le dieron una revisada son recomendaciones, son solamente simples recomendaciones no estamos sujetos a ejecutarlas. Regidor Francisco, bueno es un programa, estamos aprobando un programa Municipal si lo aprobamos, estamos obligados a hacerlo, es como un reglamento aprobamos unos reglamentos a pero no estamos obligados a ejecutarlo, como si estamos obligados a hacerlo, un programa es lo mismo. Presidenta Adriana, en esta semana misma lo revisamos. Regidora Ofelia: Pero Martin estaba diciendo regidor que ya hay un avance o sea él ha trabajado de la mano o sea eso es algo que se desconozca por completo porque él que preside la comisión ya ha trabajado en el tema. Regidor Francisco, pero los integrantes no. Regidora Alexis, yo aquí propongo que realmente no me parece mal que se apruebe porque son cosas que benefician y no cuestan, pues tampoco es mala la propuesta del Regidor es una opción que quieren que se estudie más y que se contemple al ayuntamiento y no se pase más desapercibido si urge que lo probemos la siguiente semana para que se apruebe y si hay tiempo para que lo completen también para no entrar en debate no sé si ya lo hicieron. Presidenta Adriana, no realmente yo no tengo ningún interés en particular, no esté yo más que todo sí me gustaría que ya hubiera que si existieran este reglamento y que tomáramos como base solamente, este las recomendaciones las recomendaciones que se nos hacen para nosotros



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

poder seguir trabajando en el tema. Regidora Flor, si no es necesario votarlo en este momento, perfectamente lo podemos asignar a la comisión para que se complemente votando posteriormente, yo creo que sería lo ideal. Presidenta Adriana, igual lo podemos votar por Digo? O. Regidora Yobana, en la semana lo vemos, Presidenta Adriana, no. Secretario General, no es que están hablando de cosas diferentes. Presidenta Adriana, no vamos hablar de cosas diferentes, lo aprobamos ahorita igual de uno por uno el que no esté de acuerdo sin problema y aun así este ustedes como comisión tendrán que, se tendrán que reunirse para trabajarlo. Regidora Yobana, como dice para llevar la operatividad no ser un documento mas. Regidor Martín, por ejemplo les comparto pues que la dirección de ecología es la que a estado mas involucrada yo la e acompañado algunas ocasiones a las mesas de trabajo que se estuvieron realizando en Ocotlán. Presidenta Adriana, entonces si hay un antecedente. Regidor Martín, si! Presidenta Adriana, cuentos? Regidor Juan, ahí sería si se pone a votación y ya se lleva a cabo, entonces para que se llevaría a comisión. Regidora Flor, Martín!! Pero dice esta Teresita que ella pertenece a la comisión de ecología y no está enterada del tema. Regidor Martín, lo que pasa es que se invito a la dirección de ecología no a la comisión; yo acompañe al director de Ecología para esas mesas de trabajo no, no necesariamente a la comisión de Ecología, se está trabajando con los directores de Ecología y Desarrollo Rural de los municipios que integran CADER de Ocotlán, entonces yo fui me invitaron, pero no me invitaron como parte de la comisión. Regidora Alexis, y a usted que le parece Regidor, que cada quien ya lo votemos o que Regidor Martín, yo digo que, Regidora Alexis, que lo aprobemos porque estamos discutiendo por algo que no tiene caso Presidenta Adriana, pues entonces lo votamos muchachos

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número XII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Con 8 votos a favor, Regidor Francisco, en contra por la falta del proceso, con 8 a favor y uno en contra se aprueba por mayoría simple la propuesta del programa del Cambio climático para el municipio de Juanacatlán Jalisco.

DECIMO TERCER PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo signado por la presidenta municipal de fecha 19 de julio de 2019, que tiene por objeto otorgar el apoyo de la pensión por viudez a la beneficiaria Geneveva Sánchez Orozco, viuda del finado J. Jesús Morales Sánchez. Misma que fue notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura correspondiente.

Se abre espacio de oradores... no habiendo quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número XIII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es Aprobado por unanimidad el acuerdo signado por la presidenta municipal de fecha 19 julio del 2019, que tiene por objeto otorgarle el apoyo de la pensión por viudez a la beneficiaria Geneveva Sánchez Orozco viuda del finado J. Jesús Morales Sánchez Misma.

DECIMO CUARTO PUNTO: Asuntos Varios

Se abre espacio de oradores... Secretario la regidora Teresita, el regidor Francisco, yo, Alexis, bien iniciamos Regidora Tere... Teresita: Yo para preguntar este sobre el pozo numero 4 de Villas esteme gustaría que se le pidiera un informe por escrito, a la empresa Domus de cómo se encuentra cuando va a iniciar, este cuando va a arrancar el pozo, porque el mes pasado que estuvimos en reunión con ellos, habían dicho que ya a finales de junio el pozo iba a arrancar, no arrancó, ya estamos por terminar julio y sigue el pozo atascado, este me interesa mucho saber porque se tiene ahorita las familia que nos está dando alcance vaya Regidora Ofelia, no hay tandeo? Regidora Teresita, entonces, para saber si con este pozo se les puede ya este poner el tanteo de la tarde para beneficiar este a la comunidad y si no se puede este exigirle a Domus el quinto Pozo, por favor. Secretario: Algún otro tema.

Presidenta: Francisco. Regidor Francisco: Si cuatro temas, uno es con respecto a la termoeléctrica. El proyecto que se pretende establecer aquí en un municipio, es que nos acompaña parte de la sociedad interesada, es uno de los cuestionamientos que a diario al transitar por las calle nos pregunta a la sociedad, oye qué tan cierto es que se va poner una termoeléctrica? Cuál es el grado de riesgo que beneficio trae al municipio y pues son situaciones que uno no puede responder ya que no contamos con la información y nosotros los regidores al respecto. Sabemos de antemano que hay existe antecedente de la administración pasada que el mes de septiembre se aprobó el Plan de Ordenamiento Territorial Ecológico, que ya pedimos que se nos expusiera al pleno por parte de la Dirección de Obras Públicas y que ya nos definieron que el área, donde se pretende construir la termoeléctrica ya se le dio el uso de suelo.(cams) cambio de uso de suelo, está contemplado desde el inciso en razón a la termoeléctrica no en razón a un plan de ordenamiento territorial del municipio y aquí lo más preocupante sabemos que ya están adquiriendo los predios, sabemos que no ha habido un acercamiento con la presidenta municipal de formar de parte de la empresa pero yo creo que ya no van a tardar más en el tema de los permisos, que es lo que se viene no? y sabemos de antemano, son respuestas que no podemos dar nosotros como regidores porque carecemos de esa información, agradezco que venga parte de la sociedad, no, no tenía contemplado que vinieran pero era un tema que lo íbamos a plantear, voy a plantearlo en asuntos generales, por lo mismo muchos de las veces han de pensar que nosotros somos omisos en dar información que ocultamos información pues aquí, están mis compañeros, la desconocemos por completo. Entonces qué bueno que vienen, es uno de los temas que quería tratar, no sé si quieran que abundemos el tema o lo vemos con los demás. El otro tema es con respecto a la Unidad Deportiva de

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Teresita', 'Francisco', 'Ofelia', and 'Alexis'.

San Antonio que ya es la tercera ocasión que la solicitamos en el ayuntamiento. Que no conocemos el proyecto ejecutivo, sabemos que ya está asignado el recurso para la unidad y desconozco yo creo que es importante que una obra de esa dimensión se socialice antes de que comience la construcción. No, no que lo diga pues la va ejecutar el Gobierno del Estado y lo va a hacer a su criterio. Yo creo que no, nosotros como municipio tenemos autonomía en el tema, también de los conceptos de qué queremos nosotros para la unidad deportiva, entonces sí solicito que se nos entregue el proyecto, que se nos de a conocer, que se le dé a conocer a la sociedad y a los mismos de la Unidad Deportiva de San Antonio para que ellos sepan qué se va a hacer no. Están detenidos algunos partidos de fútbol por lo mismo porque se especuló que ya iniciaba la obra hace un mes cosa que no se ha dado y pues los equipos que han jugado ahí nos hemos buscado otros lugares para poder jugar cuando ya estaba establecido el estar ahí haciendo juego, entonces solicitar esa información y ojalá se me pueda entregar a la brevedad esa información porque la misma sociedad nos solicita pues uno como regidor carece de esa información y volvemos a lo mismo. Lo otro es con el tema de solicito se nos dé información respecto a las observaciones al cargo de cuenta del ejercicio 2016 de la munición municipal. Sabemos que ya el Congreso fincó responsabilidades, pues nosotros como pleno del ayuntamiento. Queremos saber pos cuál fue el problema que incumplió la administración pasada en el ejercicio 2016, entonces sí se nos haga llegar esa información porque también vuelvo a lo mismo nos pregunta la sociedad, Oye? este sobre qué conceptos este incurrió Cuco con el tema, de comprobar gastos? y pues, Nosotros tenemos la obligación de dar información también a la sociedad entonces sí solicitar esa información, que yo sé que si ya existe y que se nos puede facilitar. Y el otro es volver a solicitar como presidente de la Comisión de Mercados y tianguis el tema que obras públicas no nos a entregado presupuesto y un proyecto del tema del mercado de villas con tema de la instalación de los servicios, que se solicitan que el tema del agua el drenaje y el tema de la electricidad para los locales de mercado de villas, ya se ha solicitado en varias ocasiones y tampoco es que no se nos ha dado. Presidenta: No hay ningún otro tema regidor Francisco: no.

Presidenta: Sigo yo, Igual hago entrega a Teresita, a Teresita Nuño por la plática que hemos tenido se solicitó ante la CEA, el mantenimiento de los pozos ya se llevó al ingeniero Marroquín para darle mantenimiento a nuestros pozos de agua en el municipio, ya que sabemos que tienen mucho tiempo sin hacer este proceso y que ya es necesario también para hacer un análisis y cuantificar en qué estatus los tenemos. Regidora Teresita: Muchas gracias. Presidenta, de nada

Secretario: Algún otro punto presidenta, ninguno, continuando con el desahogo se da el uso de la voz a la Regidor Alexis. Yo esté solicitaré el apoyo de la Comisión de Educación porque estuve fui a las inscripciones principalmente de mi niño hubo una junta. En la cual se nos habló de los uniformes del costo y este nosotros y recuerdan habíamos asignado una partida, para que se les apoyara y la otra partida del Gobierno del Estado entonces sí se me hizo la verdad, mal detalle que nos comentaban que los uniformes llegaban de diciembre a enero o a lo mejor en febrero. Entonces a nosotros la directora nos solicitaba que ellos a más tardar este los primeros días lo tenían que tener y yo si quería pedirle a Cabildo más bien a la regidora de Educación sí podía checar los tiempos y empatarlos porque no tiene caso que nosotros porque fue una partida considerable, la gastemos y realmente no se le va a ayudar a la ciudadanía con esos gastos, y no sé Yobana si ya tiene algo de información. Presidenta: Si, si algún otro tema regidora. Regidora Alexis: Si traigo el tema también este de Registro Civil. primeramente agradecerle presidenta que el apoyo que me dio el viernes de una persona que tenía a su esposo con insuficiencia renal esta persona no contaba con actas de nacimiento se requerían este dos documentos de registro perdón del DIF dos documentos de servicios médicos y realmente esta persona si no la casaban rápido perdía lo que era una inscripción al seguro por si su esposo, está muy grave o fallecía este perdiera la pensión para sus niños, entonces este caso ya lo habíamos visto nosotros en la Comisión de Registro Civil, lo mejor suena un detalle un poco qué les diré! De poco de poco interés en el cabildo pero para mí sí lo es. Hay personas las cuales no tienen ni para un acta de nacimiento no pueden inscribir los niños o pierden pensiones realmente es este. No sé con qué palabras decirlo sí da pena ese tipo de detalles. Yo esta muchacha cuando la vi este llegó al Registro Civil y dijo Alexis me quiero casar pero no tengo con qué pagar dice me voy a esperar hasta empezar con una tanda y yo sinceramente le dije miya cuando se quiere casar no hay que gastar uno le tiene que Costar al esposo y ya me habló y mira me dice sabes qué miya mis hijos pueden perder la pensión pueden esto, este hay servidores públicos que tenemos que son muy amables que rápido nos dieron los documentos pero hay servidores que no, yo no hago esto porque mi agenda está llena y no me interesa sin ni siquiera escuchar al ciudadano. Yo creo que sin mencionar nombres ni mucho menos pero sí es importante presidenta que primeramente haya una persona que se respeten los acuerdos que nosotros en la comisión dejamos nosotros dejamos en la comisión que las personas que necesiten por un caso que sea. Que sea delicado que sea extremo que no saquen cita y que se les puedan condonar sus actas o lo que sea necesario siempre y cuando se cheque el tema y que Víctor el síndico casi siempre no los firmaba ahorita ya me dijeron que no que si no paso cuando usted no se pueda aprobar eso yo estuve ahí no sé hasta las 3 de la tarde yo creo desde que salimos de la sesión que estuvimos de 12 a 3 y me voy a esperar y para sacar este tipo de detalles se me figura que no tienen que estar haciendo fila para molestarlo hasta que tiene asuntos más importantes que asigne a una persona y también pedir un poquito más de respeto para los regidores porque ese día yo tenía una junta con Martín de la comisión y íbamos a ir al ejido Miraflores para ver lo de la regularización y realmente yo ya no pude hacer nada pasaba una gente pasaba otra gente y realmente lo mío no me lo resolvían que eran. Asuntos al ciudadano entonces sí, no sé si a su asistente decirle que cuando uno trae un asunto como regidor que se nos atienda rápido no sé si usted ponga minutos o tiempo pero que no pase esto porque ya uno deja de hacer detalles que son detalles al final del día sencillos pero que la gente ya se le puede complicar como este señor que es una pensión para sus hijos y que uno deja de hacer otros asuntos. Presidenta Adriana, de igual manera no hay nada de que agradecer regidora, realmente sabemos el estado de vulnerabilidad de algunos ciudadanos. Téngalo por seguro que en ningún momento he estado yo en particular renuente al apoyo, pienso que no es el único caso que



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

hemos apoyado, hemos apoyado muchísimos casos y mi prioridad sigue siendo la ciudadanía. El tema del por qué porque ahora todos tienen que pasar y yo lo tengo que autorizar, sabemos que no se hace mal uso de la condonación de algunos documentos pero yo también tengo que tener un control de qué está pasando si! o si es simplemente eso por qué, porque entonces todo esto se sale de control. Son parte de mis acciones como administradora que soy en este momento de los recursos municipales, así que es parte de y con el tema que me comenta de darles prioridad, yo me imagino que prioridad tienen todos. Los ciudadanos me han dado a mí a saber que cómo es posible que primero pasó a los regidores o a los directores cuando se supone que nosotros somos de 24 y 7 y que ellos vienen a tocar algún tema en específico. Yo desde esa vez que dos ciudadanos me lo hicieron saber, trato de darles prioridad primero a la ciudadanía y a ustedes saben que yo estoy dispuesta las 24 horas del día los siete días de la semana en atenderlo. El tema muy específico de esta muchacha igual manera este se lo hubiera comentado a la persona que estaba ahí la asistente y ella me lo hubiera dicho en corto y yo sin ningún problema. Si a veces no, trato de darle la prioridad al ciudadano y nosotros como servidores públicos o funcionarios tenemos 24-7 para estar atendiendo estos detalles. Regidora Alexis, yo sé que si presidenta pero por ejemplo ese día y otros días que me han pasado ya yo traía tres o cuatro asuntos de ciudadanos y yo desatendí lo mío yo ya no pido que me den prioridad llegó la regidora que pase no pero que sí se respete un lugar porque yo vi cinco personas que entraron antes que yo dije Oye qué está pasando jamás pasa esto en un ayuntamiento. Presidenta Adriana, hágalo de manera hágalo de manera mensaje tú sabes tienes línea directa conmigo jamás dejado de contestar ni un mensaje ni una llamada. Pueden hacerlo de manera directa, saben que estoy abierta a y dispuesta al momento que ustedes me soliciten una atención, este pero igual lo tendré en consideración. Algún otro tema regidora? Regidora Alexis: No, nada más.

Presidenta Adriana: este Flor? Regidora Flor, nada mas perdón, la invitación y la intervención por parte de este, presidenta del ayuntamiento en general para que nuestras colonias de Villas Andalucía, el Faro realmente se vengán a solventar los servicios que son una necesidad sabemos que tenemos la problemática de alumbrado público si es necesario, yo se lo he reiterado en múltiples ocasiones, que estamos dispuestos a aportar económicamente para las luminarias que ustedes nos hagan el favor nada más de colocarlas es lo que estamos pidiendo. En cuanto a alumbrado público pero que sí se haga por escrito si se pudiera porque realmente pues ya tenemos cuanto tiempo dentro de esta administración y no ha habido ninguna respuesta, nosotros como le reitero estamos dispuestos a aportar nuestra parte. Por otro lado tenemos el problema de las alcantarillas sobre todo en la Avenida Américas que se está tapando ahorita como fue el temporal de lluvias se están tapando yo lo manejé en la sesión pasada y este me dijo que se hizo el desazolve correspondiente. Lamentablemente portal temporal pues se está viendo no sé qué pasó pero hemos tenido problemas con las alcantarillas les sugeriría le pediría, perdón pediría de favor si pudiera haber una intervención por este, en este aspecto se lo agradecería también tenemos una problemática enorme en cuanto a perros callejeros, tenemos un grupo de Pentatlón que los jovencitos salen a hacer su actividad y los perros están tras ellos, realmente la situación se está saliendo de control. Yo estoy en contra de que se metan a una perrera, pero sí buscar otra solución con otro municipio que tenga un centro de donde se pueda recoger estos animalitos y posteriormente dar en adopción. A mí me gustaría que se pudiera hacer algo que se pudiera trabajar con otros municipios a ver de qué manera nos pueden ayudar pero sí resolver la problemática de estos perros, que está fatal! En otro, otro, punto tenemos problemas ahorita con las calles en el asfalto, se está debilitando se está quedando en tierra sobre todo acá en el faro está quedando en pura tierra y al rato yo creo que nos va a salir más caro volver a invertirle que ahorita dar una pasada yo creo que ese es uno de los puntos más importantes que tenemos en nuestras colonias. Presidenta Adriana, algún otro punto? Regidora Flor, es todo.

Presidenta: Doy el uso de la voz a la regidora Ofelia. Regidora Ofelia, yo quisiera comentarle a la regidora Flor que a mí me ha tocado estar cuando empiezan los del pentatlón pero desgraciadamente sí me ha tocado ver que los perros lo siguen, pero a la hora que tu preguntas de quién es el perro son los mismos niños desgraciadamente. Protección Civil y Bomberos que es el área en la cual yo presido, ellos tienen miles de reportes y así como se los hacen a ellos me lo hacen a mí. Van y quieren retirar al perro y sabes que no es que no es cierto le echaron mentiras, es que el perro no es agresivo. Entonces si hemos tratado, Protección Civil ha estado ahí al pie con los perros pero desgraciadamente cuando llega a Protección Civil y quiere actuar los mismos dueños de los perros dicen no es mentira, no es agresivo el perro sí tiene dueño entonces es una problemática muy grande pero. Regidora Flor, entonces perdón, si ya se ha trabajado y hay antecedentes, podemos hacer una iniciativa y poder hacer todo tipo de cosas que no haya ningún perro en la calle independientemente de quien sea. Regidora Ofelia, es que desgraciadamente si se han hecho campañas, aquí este bueno Martín que ya es del periodo pasado igual que yo. Hemos hecho campañas desgraciadamente, cuando tú haces una campaña de perritos es porque tú ya debes de tener dónde los vas a resguardar porque no vas a recoger un perrito lo vas a dañar. Entonces nos hemos metido en problemáticas muy graves en cuestión de no tener una perrera municipal en cuestión de no tener nosotros, eh nosotros tenemos el apoyo de Tonalá cuando hacíamos este proceso pero sí es muy delicado meterte con el tema de los animalitos, entonces si tienes que buscar bien a dónde los vas a llevar por cuánto tiempo los vas a refugiar si tienen o si no tienen dueño o si así hay que trabajar mucho en ese tema regidora.

Presidenta Adriana, trabajar en ese tema que les parece?, sin más asuntos que tratar, voy a dar el uso de la voz a las personas que hoy nos acompañan, de igual manera les doy la más cordial bienvenida, es un gusto que nos acompañen doy el uso de la voz a Rebeca Nuño Rebe!

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Ciudadana Rebeca, bueno igual podemos comenzar con el gasoducto. Nosotros estuvimos haciendo peticiones de información, hace a inicios del año al principio nos negaban la información a lo mejor no la supimos preguntar bien respecto a la existencia de permisos de construcción del gasoducto. Después de varios de varias peticiones se nos entregó el cambio de uso de suelo que se hizo en la administración pasada, del ayuntamiento ya lo tenemos, estuvimos haciendo también a la SEMARNAT la petición, acerca de la mía y del manifiesto de Impacto Ambiental del gasoducto y nos entregaron una, pero en esa mía no está. Mágicamente no está Juanacatlán directamente de Zapotlanejo se pasa a dice Jocotepec, el salto pero Juanacatlán ni en coordenadas ni nada está presente. Por eso yo digo que no hay un manifiesto de impacto ambiental en materia regional de ese gasoducto, no sé si ustedes tienen uno con el cual hubieran dado el permiso de construcción. Presidenta Adriana, bien, este Rebe me gustaría que me proporcionadas un correo electrónico. Para poderte hacer llegar esta información. Igual yo me sigo documentando. Qué te parece y este a la brevedad posible te lo hago llegar, bien. Ciudadana Rebeca, si, otra cosa ahorita. Presidenta Adriana, me pasas tu correo? Ciudadana Rebeca; al final de la reunión, estuvimos nosotras en base a la Norma Oficial Mexicana haciendo la medición del gasoducto y la distancia que había en las poblaciones y en Zapotlanejo hay casas que están dentro de los 500 metros, que sí de haber un accidente explotarían las casas no tuvieron una afectación, tenemos duda de por qué se da un permiso cuando hay riesgos tan fuertes o hay poblaciones tan cercanas al gasoducto también sería buenísimo si nos hacen también la aclaración de si para dar el permiso del gasoducto se contempló que el crecimiento no, del crecimiento de la población porque el Ex hacienda siempre crece un poco hacia allá, arriba del macro libramiento donde va a estar el gasoducto también hay casas no, del lado del Papantón que no están fuera de los 500 metros que por norma debería de tener distancia ese gasoducto de las personas y son las dudas que nosotros tenemos referente al gasoducto. Presidenta Adriana, te lo hago igual que reitero, lo reviso y te lo hago saber por medio de tu correo electrónico. Bien! Ciudadana Rebeca, y con referente a la termoeléctrica, tenemos dudas no solamente de la presidenta sino de todo el cabildo.Cuál es la posición que se va a tener? porque bueno es un proyecto que va a extraer muchísima agua del subsuelo que va a dañar esa extracción al bosque y que las emisiones, son altamente contaminantes no? y queremos saber cuál es la postura del cabildo referente a eso? Presidenta Adriana, a título personal, yo la Presidenta igual no lo hemos manejado como cabildo, por qué para Juanacatlán y para la presidenta, el tema de la termoeléctrica no han llegado hasta mi oficina, yo no he tenido algún contacto directo con ellos, sí me gustaría pues de igual manera que documentarme con ellos cuando haya ese acercamiento, yo solo estoy externado lo que conozco es lo que la ciudadanía de Rancho Nuevo me ha expresado que conocen del tema porque ellos ya estuvieron en una reunión o una visita en la ciudad de Monterrey donde sabemos que existe una, pero a título personal no tengo esa información y no sé si mis regidores la tengan, que puedan ellos emitir una posición ahorita porque, igual manera déjame también tu correo y yo te hago llegar la información que yo, yo digo que a mí me llega a las manos y después se lo tendré que compartir y a mi equipo para poderte decir cuál es la postura del cabildo. Ciudadana Rebeca, gracias Adriana! a mí me preocupa mucho que se esté esperando a que la empresa tenga un acercamiento con el ayuntamiento, porque considero que es algo que deberíamos de no estar esperando sin esa información, que deberíamos estar buscando cuál es la afectación que va a tener el bosque por las emisiones de óxido de azufre que va a tener la termoeléctrica, en los estudios dice que esto es muchísimo no, por qué.. porque va a provocar lluvia ácida y si nosotros perdemos el bosque perdemos la poca dignidad ambiental que tenemos consideró no. Yo les haría una invitación a todos a que no estén esperando a que la industria venga y que nos venga a decir que no va a ocasionar ningún conflicto, hace tres días, sí sabemos que explotó tuvo una explosión la de Zapotlanejo y es la misma empresa Fistera que está aquí con distintos nombres en las empresas, pero es la misma empresa es la misma tecnología que van a usar, yo estuve revisando los documentos y a mí me preocupa y me preocupa muchísimo también por la contaminación ambiental y porque no se hace una claridad de los riesgos que va a tener, para la población tanto de Rancho Nuevo como del Ex hacienda, no quisiéramos que este tema ni estuviera siendo aplazado. Es informar a la sociedad acerca de los riesgos ambientales y de salud que pudiera provocar la instalación de un proyecto industrial, como es otra preocupación muy grande que tenemos es que hablando con la gente de Rancho Nuevo no solamente les proponen la termoeléctrica sino también un camino que conectarían hacia el otro lado del río no? Entonces una lectura que se hace que sea solamente una suposición es que va a crecer la zona industrial, por qué se hizo un plan de ordenamiento territorial a modo para que se instalara esa empresa en ese lugar, se están perdiendo los suelos de agricultura ya no nos basta con la contaminación del río, ahora vamos a tener también una zona industrial en Juanacatlán es pregunta y se las externó, a todas y a todos los presentes no. Presidenta Adriana, me gusta dar el uso de la voz al regidor Francisco ya que lo solicitó. Regidor Francisco, si mira con respeto a, digo para entrar, cómo son los procedimientos no? ya lo que viene para el municipio si la empresa llegara a solicitar los permisos tanto de Estudio de Impacto Ambiental como el permiso ya le compete al ejecutivo ya esto no entra al pleno del Ayuntamiento. Ciudadana Rebeca: Claro! Regidor Francisco, el pleno del ayuntamiento aprobó el plano, cambio de uso de suelo prácticamente eso fue en administración pasada, hoy quien le va recaer es al ejecutivo tomar las decisiones no? en ese sentido ningún integrante de los regidores vamos a votarlo porque ya la ley no nos faculta el hacerlo, ya cuando un uso de suelo determinado prácticamente sí, si existe un uso de suelo dado, pues la empresa solicita su permiso y el Ejecutivo valora si entra o no entra en los criterios verdad.. Así viene el procedimiento. Entonces aquí yo creo no es cuestión de nosotros, le va tocar a la presidenta municipal y sus directores establecerlo. Presidenta Adriana, es todo regidor Francisco, Flor.. Regidora Flor, yo estoy de acuerdo en el desarrollo sostenible, tenemos que ser muy cuidadosos ya tenemos la problemática del río que realmente estamos hablando de los municipios más afectados, no podemos ahora tener una termoeléctrica que va a pasar vamos a tener un pueblo fantasma, al rato todos se van a ir por salud, o sea, porque realmente la salud se va a afectar, yo creo que tenemos que ser muy cuidadosos en dar los permisos que siguen y como lo comenta el compañero es real nosotros no vamos a tener ninguna injerencia no nos compete dar ninguna autorización ningún voto, ya es directamente el ejecutivo. Presidenta Adriana, Alexis... miren yo les quiero

*Adriana*  
*Rebeca*  
*Francisco*  
*Flor*  
*Francisco*  
*Francisco*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

comentar que nosotros al inicio de la administración no omitimos este tema, lo primero que hicimos fue que nos mostrarán la poca información porque le hablamos al director de Obras públicas que hubiera para el municipio que es la información que nos dio el Plan de Ordenamiento Territorial, aquí hay que ser bien claros estos permisos nos dio el presidente Refugio Velázquez el cual como lo comenta aquí el regidor nosotros hay un proceso legal que se hace para dar un permiso que primeramente son los cambios de uso de suelo, los cambios de uso de suelo requieren que haya un grupo el cual se someta a consulta pública que ustedes como ciudadanos están de acuerdo él supuestamente tiene sus documentos donde ustedes como ciudadanos hay un acta que la ciudadanía está de acuerdo, lo que dice ella es realmente cierto nosotros chequeamos los usos de suelo y pareciera que la empresa dice sabes que aquí está la empresa quítame usos de suelo agrícola, urbanos nada que le estorbe entonces es un proyecto hecho a modo donde el presidente municipal le dio chanza a la empresa o le pareció en su momento factible, no sé cuál sería el su fundamentos en los cuales las aprobó para que quedara hay asentada, nosotros como Ayuntamiento que hacemos un plan de ordenamiento territorial que ellos ya hicieron con consulta pública con todo legalmente hecho nosotros no nos podemos tumbar, nosotros lo único que tenemos ahorita son los permisos, ustedes como ciudadanos si se sabes que la termoeléctrica me va a afectar se va a quedar el municipio sin agua va absorber los mantos, pues lo único que pueden hacer o sea venir a cabildo y nosotros dar legalmente pero como ciudadanos ustedes qué se puede hacer para que no se haga créanmelo que yo principalmente con mi posición que tengo aquí como regidora del PRI y de los ciudadanos que me llevaron a mí que me hicieron el favor de votarme porque confiaron en mí yo no voy a dar un solo voto para la termoeléctrica si se va a quedar sin agua pero tengan en cuenta que ya no es parte de nosotros aquí ya se puede hacer hasta un juicio legal porque Cuco Velázquez le dio todas las herramientas para que así se hiciera y para que así se plantara, entonces estamos hablando de un tema delicado que nosotros como ciudadanos estamos de acuerdo con ustedes pero que se tiene que checar legalmente que si bien es cierto que todavía se puede hacer algo porque la termoeléctrica aún no se inicia, nosotros lo platicamos con la presidenta, lo platicamos con el de obras pública es muy poca la información que se tiene ahora estamos hablando por eso uno como ciudadanía tienen que ser bien firme, estamos hablando que las personas que vendieron en su momento sus terrenos qué les vas a decir, nosotros llegamos aquí como regidores y te parece mal un tema pero ellos ya se arreglaron a mí no me crean pero me dijeron el presidente Refugio Velázquez aquí vino nos convenció de que vendieran sus tierras, qué les vamos a decir a esas personas que ya no sé si ya les pagaron, no sé cómo esté el proceso porque no tenemos información es un proceso ya avanzado es un proceso que se dio en los ejidos, entonces nosotros de parte mía como regidora cuenten como si ustedes como ciudadanos no están de acuerdo tanto en la termoeléctrica como en lo del gasoducto, el gasoducto ya inició el gasoducto nosotros estuvimos investigando, todos los municipios chequearon sus reglamentos este hicieron de parte de ellos viendo que no fuera a explotar este tomaron sus... sus precauciones, el Ayuntamiento pasado no tomó nada tomó ayudar a las empresas sinceramente no se preocupó por un reglamento antes, se preocupó por aprobarle ayudarles a ellos nosotros que hacemos como ayuntamiento si ellos ya se adelantaron en un tema, dime qué hacemos? Ciudadana Rebeca, no lo hicieron adecuadamente no hay un manifiesto, dice la presidenta que si, habría que checarlo no, pero no hay un manifiesto de impacto ambiental ni hay un análisis de riesgos para el municipio en caso de que explotara no? o sea, yo creo que si pueden hacer muchas cosas, en contra el plan de Ordenamiento Territorial, yo tengo entendido que en cabildo lo puede revocar, sí puede mandar a uno nuevo porque la gente de Rancho Nuevo, cuando se le consultó acerca del ordenamiento de sus tierras ellos dijeron, esto es tierra de agricultura y les mintieron les engañaron y pusieron lo que quisieron en el Plan de Ordenamiento, aún cuando se hubiera convocado a la ciudadanía si no, sí ponen información que no fue acordada, pues no creo que se trate de respetar un instrumento que fue hecho de manera ilegal y donde bueno no es ilegal sino no de una manera legítima. Regidora Alexis, yo considero que aquí lo que se puede hacer porque como ustedes lo comentan es un tema delicado. Se puede es un debate donde se le, se le llame a la administración pasada el porqué y verte en la consulta pública de los ciudadanos que votaron por eso y ver también realmente qué parte de la ciudadanía no está de acuerdo, porque también una vez es como cabildo este muestran varias posiciones y al final del día ahí este hay documentos legales que avalan ciertos proyectos como este de la termoeléctrica y del gasoducto, y dices bueno, pero si los ejidatarios ya vendieron estuvieron de acuerdo. Ciudadana Rebeca, no han vendido. Regidora Alexis, hay que ver de la información que tanto es real, hay que ver qué tanto es real y cuenten con nosotros como ayuntamientos que las cosas van a hacer correctamente que nosotros vamos a velar por el municipio porque nosotros vivimos aquí, no aguantamos el problema del río no aguantamos el problema de la basura y tener un problema ahorita que nos escasee de agua, la verdad sería lo peor, eso sería todo. Regidora Yobana, pues bien como lo mencionan desde un principio nuestra, nuestro trabajo principal es velar por el bienestar de los habitantes del municipio y hemos tenido el acercamiento de varias personas pues que nos a pedido información, no hemos hecho caso omiso como nos dicen no hemos echado en saco roto sus peticiones sus observaciones muestra de ellos que lo hacemos, no hemos platicado dentro del pleno no hemos trabajado con la Presidenta, es poca la información que se tiene por parte del ayuntamiento solamente como dicen ahí hay un cambio de uso de suelo y todavía no hay ninguna negociación, yo en lo personal me acerque con la Presidenta ya que paso aquí? no hay nada todavía, en su caso este es muy buena la propuesta pues es que se haga pues ese, este foro donde se muestren los todos los pros y los contras y donde pues se llegue a la mejor respuesta a lo mejor.. lo mejor para todos los habitantes de Juanacatlán pero por nuestra parte. Presidenta, Adriana, en este tema retomó la voz, realmente te comparto este Rebe, igual como lo mencionaron ellas, ya lo escuchaste, de parte de nosotros pues es revisar es analizar es este estar muy al pendiente y vuelvo a decir, mi compromiso es con Juanacatlán no con ninguna empresa, yo no tengo compromiso ni tengo ganancias de nada, la única ganancia que tengo es dejarle a mi pueblo y mi familia un hábitat óptima para seguir estando aquí, yo no te puedo decir ahorita esto o el otro mis palabras no quiero que al rato se malverse, mi compromiso es con Juanacatlán y con los Juanacatlenses nada más, no tengo compromiso con nadie más, yo lo revisaremos tema por tema, yo te aseguro que nos sentaremos no será

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

la primera ni la última, que nos convenza a nosotros y si no, no se ha perdido nada así de simple. No tengo, ni gano, ni pierdo, entonces yo te hago, te hago llegar esta información, en cuanto tú me des el correo igual podemos seguir reuniéndonos para poder este debatir, debatir el tema y que vengan realmente expertos en que nos puedan hacer explicar con peras con manzanas que es lo que va a pasar con Juanacatlán. Ciudadana Rebeca, yo sí tengo mucha información acerca de los riesgos y si quieres Regidora Yobana, y pues eso es muy importante sí, sí es muy importante para nosotros que... Presidenta Adriana, igual te compartimos los correos para que también fluya esa información. Regidora Yobana, o igual nos damos el espacio también para reunirnos y que tú nos, expongamos Regidora Ofelia, si ya lo que tienes avanzado con los conocimientos que tienes con respecto al tema pues igual con nosotros. Regidora Yobana, para nosotros será muy interesante significativo. Regidora Alexis, y también una posición jurídica en la cual sí se puede. El gasoducto ya no creo que se pueda detener porque ya es... Regidor Francisco, proyecto nacional, es de manera federal inclusive. Regidora Yobana, pues igual los permisos son federales. Ciudadana Rebeca, el gasoducto esta demandado por incumplimiento de contratos se supone que debería de ser detenido pero sigo esperando así que no creo que sea tan difícil. Regidora Alexis, ese es un tema federal y el otro tema de la termoeléctrica, no hay ningún problema si este legalmente se puede estar abajo, si hay riesgos para Juanacatlán, nosotros los apoyamos nosotros estamos de la mejor disposición, no estamos a la defensiva lo que hizo la administración pasada nosotros no la entregaron en su momento cada presidente, tú sabes que tiene su criterio propio hay unos que piensan en Juanacatlán hay unos que no piensan en Juanacatlán pero pues... que están en la mesa es el presidente municipal y vemos que se puede hacer. Regidora Yobana, y aquí lo mejor es la buena disposición de la presidenta y de todo el cabildo pues para apoyar que los habitantes de Juanacatlán, pues seamos no nos veamos afectados pues con otro impacto. Ciudadana Rebeca, es posible que nos hagan llegar los documentos de permisos, que se han dado previamente? Presidenta Adriana, si, no hemos dado ninguno eh! Ciudadana Rebeca, no, previamente en otras administraciones. Regidora Yobana, no hay nada. Presidenta Adriana, no pues no. Ciudadana Rebeca, pero de lo de uso de suelo que dicen. Yobana, solo del cambio del suelo si fue autorizado por cabildo. Presidenta, el plan de ordenamiento Ciudadana Rebeca, pero no hay un permiso de construcción del ayuntamiento? No eso es lo único Presidenta Adriana, no hay nada hija, lo único que hay es un cambio de uso de suelo, lo único que hay Regidor Francisco, no habido acercamiento con nadie. Presidenta, no. Francisco, la verdad. Presidenta: Tú querías hablar? Bien, ya hija eso es todo lo tuyo? Haber. Secretario: de los dos temas que trae. Presidenta: De los temas Rebe que tu traías ya hija? Ciudadana, puedo opinar de esa de termoeléctrica? Antes de que brinquen, si se puede. Presidenta Adriana me gustaría que le diéramos el uso de voz a la maestra Graciela y luego a ti Vero para llevar orden. Maestra..Ciudadana Graciela, buenas tardes, todos, buenas tardes, ciudadana Graciela, gracias por darnos la oportunidad de ser, nada más que una cuestión de la termoeléctrica, existe el antecedente de la termoeléctrica que se construye en Huesca Morelos, con todo y que estaba avanzado se detuvo la obra se le dio el asentimiento a la comunidad que pedía que la termoeléctrica no funcionara por la cantidad de riesgos que ocurren frente a la población. Entonces yo creo que todavía en Cabildo puede hacer algunas gestiones relevantes, en relación a promover o gestionar a nivel estatal y federal como corresponde cada, cada trámite, para que se haga el ejercicio de detener hasta no obtener los estudios que tienen que ver con el riesgo que generalmente las empresas evaden y solamente procura manifiesto de impacto ambiental, como un mero requisito sin hacer el análisis de riesgo a la salud. Entonces creo que todavía el cabildo aunque no tenga ciertas posibilidades legales frente a los anteriores acciones, sí creo, inclusive tenemos conocimiento que haya algunas jurisprudencias que muestran que ciertas acciones como ustedes son solidarios del ayuntamiento no es que Cuco haya hecho, es que ustedes el ayuntamiento absorben las acciones de Cuco pueden hacer con ellas hay jurisprudencias de poder revocar ciertos instrumentos que sirvieron en su momento hechos a modo para justificar legalmente, los permisos o los cambios de uso de suelo y creo que eso lo tienen en conocimiento, bien el tema que me confieren tratar, señora Presidenta señores regidores es relacionado con el tema del vertedero los Laureles. Como tendrán de conocimiento que hay una movilización muy importante del Salto, Juanacatlán y Puente Grande y Tololotlán, muchos de sus habitantes alrededor de 8000 han firmado, la solicitud y la denuncia contra el vertedero los laureles esto nos ha permitido, hacer que el tono de discusión respecto de que se cierre ese vertedero se puso ya en la mesa de muchas instituciones involucradas a nivel estatal y ahora venimos a pedirles que si es posible se pudiera tomar algún punto de acuerdo para que el municipio de Juanacatlán se manifieste en contra del vertedero los laureles por las afectaciones a su salud, si adelante. Presidenta Adriana, hago uso de la voz, les comparto maestra Graciela Juanacatlán no vierte su basura en laureles Graciela, si. Presidenta, en Juanacatlán desde 2015, deja de verter ahí, entonces realmente nosotros, no hay un, no hay ningún convenio con laureles. Graciela, que bueno! Presidenta Adriana, es lo único que le puedo decir Ciudadana Graciela, bien! qué bueno y felicidades ojalá que sigan haciendo una buena gestión, sin embargo está el antecedente de que la empresa está solicitando una ampliación, en lugar de pensar en el cierre cuando ya se determinó su vida útil, está pidiendo que lo, precisamente porque se le va a acabar la vida útil, crecer y esto implicaría como bien lo mencionaba al principio la señora Verónica tiene una afectación directa sobre una de sus delegaciones que es San Antonio, verdad de manera más contundente entonces aún cuando ustedes no tengan una relación de contrato de contrato con la empresa el hecho de que exista el vertedero o la basura en las inmediaciones de su límites de jurisdicción, si los aires alcanzan los pulmones de sus habitantes por lo tanto nosotros, esa es la petición concreta que pudiera elevar un punto de acuerdo donde en cabildo solicita, pide o reclama, no sé el tono que ustedes decidan darle, se reconsidere el cierre del vertedero Laureles denunciando la afectación a sus pobladores que se fue. Presidenta Adriana, aquí este me gustaría, a manera pues de cerrar el tema, eh, regidor Francisco sabemos que esta es parte de tu comisión de servicios, servicios públicos. Regidor Francisco, más que ecología es otra área. Presidenta Adriana, entonces igual preside la Comisión de servicios generales que lleva inmerso servicios públicos, entonces de antemano pues es parte de. Regidor Francisco, servicios públicos que, tiene que ver con el tema del servicio de recolección de basura. Presidenta Adriana, así es.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Juanacatlán  
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN  
AVANZA

Francisco, no por el tema de la disposición final. Presidenta Adriana, y coadyuvar con, con Ecología que te parece y ya ustedes lo practican este coadyuvar con este el tema del vertedero este tanto ecología como desarrollo rural que va junto con ecología. Ciudadana Graciela, si me permiten solo dos puntitos, uno, el día 31 de julio en la fecha límite que se está dando la Secretaría de Medio Ambiente para darle respuesta la empresa Caabsa en cuanto a esta petición que hizo de ampliarse entonces estamos en un riesgo latente hablamos ya con el gobernador y con muchos este de las dependencias, a cargo secretarios de Gobierno donde les estamos pidiendo que reconsideren formalmente el que ya no es viable, esa circunstancia, y la última es que por lo que consideren por favor los tiempos que pudieran coadyuvar a que esta decisión se minimice o se haga a favor de nuestras poblaciones, perdón y la última, bueno si quiere, Presidenta Adriana, no usted maestra termine. Ciudadana Graciela, es relacionada con el modelo de gestión de recolección de basura, les felicito mucho que ya no sean cómplices ustedes de la basurera, sin embargo creemos que Juanacatlán por su arraigo su tradición su historia, es un pueblo con mejores prácticas en cuanto a los modos de convivencia, nosotros venimos de la población donde todo lo que no debería hacerse sucede en el Salto y estamos pidiendo a cada municipio que cambie junto con el gobernador el modelo de gestión de manejo de residuos para evitar los monstruos metropolitanos, le estamos pidiendo a cada presidente que se pare su basura que con posterga que la mitad de la basura es comida se pueden hacer árboles y reforestar todo con esa basura, luego el 25 por ciento restante son residuos revalorables que puede ser beneficioso para el municipio recuperar el dinero de todo eso, y por último solo pagaría el municipio la disposición final de un 25 por ciento restante que son pañales y basura que no puede ser ni revalorada ni compostear, entonces pedirles encarecidamente que se elevar algún punto de acuerdo para que se desarrolle un programa que permita ir cambiando paulatinamente este modelo de gestión de residuos, Presidenta Adriana, muy bien maestra, es todo maestra? Muy bien. Ciudadana Graciela, es todo, seria, seria todo muy amables.

Presidenta Adriana, este Vero damos la voz uso a Vero. Ciudadana Verónica, Regidora Alexis, nada más le tenía una pregunta a la maestra, maestra yo le quería preguntar usted que está más adentrada en este tema, si hay un plan b, por si se cierra caabsa porque usted sabe que obviamente son ahorita recomendaciones de reciclar todo, pero es un problema también grave porque toda la región hasta por el tema de costos nosotros lo hemos visto aquí en el cabildo, no estamos llevando la causa pero eso nos sale más caro, entonces no se usted que a platicado con el gobernador si hay un plan b el cual si nosotros como ayuntamiento o si la comisión designa que si realmente apoyar con la demanda de que se cierren qué se haría. Ciudadana Graciela, si me permites puedes contestar por favor, el está más asociado al plan de gestión. Presidenta Adriana, tu nombre hijo? Alan Cardona. Ciudadano Alan eh, pues en realidad es algo que en esta administración nos ha estado muy velado ha sido muy oculto el tema de las alternativas, si ustedes recuerdan las declaraciones de Enrique Alfaro cuando fue el incendio que se le cuestionaba si se cerraba hacia dónde iba la basura y el decía pues a dónde más la mandamos desconociendo que hay por parte de IMEPLAN un estudio de hace varios años donde se evaluaron distintos sitios de disposición final, lo que tenemos conocimiento no exactamente en dónde están contemplando un nuevo vertedero en la zona sur de la zona metropolitana de donde aun no sabemos pero estamos al sur, entonces podría que no nos quedara tan lejos, pero ahorita están elaborando un plan que supuestamente no sabemos en qué consiste de un modelo de gestión integral de residuos, no sé si aquí los han invitado al director de Ecología a la Comisión de Medio Ambiente para elaborarlo, a nosotros no nos han hecho partícipes aunque nosotros hicimos la petición concreta las semadet, de que nos tomaran en cuenta no sólo nosotros sino la población afectada en el nuevo modelo de gestión de residuos, y tenemos conocimiento que se hizo esa reunión de consulta el día 10 de julio pero no nos invitaron tampoco a la Secretaría de Participación Ciudadana que ha estado haciendo las solicitudes de que se abra consulta pública entonces, pues sí también tienen información de eso, sí han participado el director de Medio Ambiente o la Comisión de Medio Ambiente, en eso pues que nos informen no? nosotros sabemos que están esos sitios evaluados por parte del implan, pero también desgraciadamente son costos que se tienen que asumir por malas decisiones desde hace mucho tiempo, entonces, lo que sabemos es que los laureles ya no porque además de que mienta en sus informes de vida útil cada seis meses cada tres meses cada año los que hace distintos es que ya no le queda para dónde hacerse y si ustedes revisan, bueno les podemos hacer llegar algunos documentos audiovisuales donde se ve como hay unos deslizamientos completos de los taludes es decir que ya no tienen una estructura y eso es muy riesgoso incluso para los trabajadores la maquinaria y para la población de Tonalá principalmente, bueno entonces esas son ahorita lo que se ha estado evaluando si ustedes tienen información pues ojalá no las puedan hacer llegar este, que nos digan de qué va, pero lo que sabemos es que la puesta para los municipios debería ser hacerse cargo por lo menos de ese 75 por ciento de la población que decía la maestra (de la basura) de la basura de residuos orgánicos de los valorizables y de que a lo mejor sí ese esa disposición final que se haga en otro sitio probablemente el más lejano que sólo sea ese 25 por ciento lo cual les beneficiará a ustedes tanto en los costos no? ya no sólo bueno, ahorita no están pagando a caabsa pero están pagando a la empresa de Zapotlanejo que recibe, entonces no es poco dinero que se gasta ese dinero puede ser invertido en infraestructura local, no, es la verdad es que no va a ser ya un costo va a ser incluso ingresos y beneficios para el municipio y para la población. Presidenta Adriana, en ese tema me gustaría este abundar un poquito Alan, yo en lo particular le apuesto a un municipio verde estoy trabajando con él con el director de obra de ecología para que uno de mis grandes proyectos y espero que se quede para mucho, ese es el llevar a cabo la separación de residuos, yo les comparto a título personal de nuevo yo trabajé en una institución donde se hace la separación de la RPBI los residuos infectos contagiosas y que realmente hacer este proceso que es sencillo es dinámico es proactivo es participativo nos lleva muchos beneficios. Uno de mis grandes proyectos es ese el llevar a Juanacatlán a estructurar bien la separación de la basura y de ahí como ustedes lo mencionaron y bien dicho vendría el beneficio al municipio y hacia la comunidad entonces vamos a trabajar con eso téngalo por seguro que próximamente tendremos ya la iniciativa en la mesa para ejecutarla en el municipio sobre todo en cabecera, que es la parte donde

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Juanacatlán  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUANACATLÁN  
AVANZA

hay quien dicen que se empieza en casa, entonces vamos a echar a andar ese proyecto a quien en la cabecera municipal donde después se desdoblará a todas las demás comunidades. (muy bien, que bueno) Regidor Francisco, nada más mencionar como antecedente, ha habido dos proyectos de separación de la basura en el municipio. Uno fue en el periodo del señor Socorro Ramírez, de hecho una empresa se instaló lamentablemente se politizó el tema y se cayó el proyecto de separación. Otro proyecto fue el compañero Ramiro Tapia que fue aprobado por unanimidad del pleno, lamentablemente ya los gobiernos suscribieron también estaba un proyecto interesante del tema de separación de la basura del municipio. Actualmente no se vierten en los Laureles y hay que ser sinceros y es porque se tiene un adeudo, Juanacatlán tiene un adeudo desde el 2013 con caabsa por omisiones de pago por parte, del Municipal, hoy venimos arrastrando nosotros ya Intereses, gastos Jurídicos que ya están, están comprobados y es una deuda que ya asigna a un \$1,000,000.00 de pesos que le debemos nosotros a caabsa, la rentabilidad del municipio, por tema de disposición de la basura nos conviene más caabsa, que adonde nosotros estamos tirando que es allá, que al mismo tiempo estamos contaminando igual, Verdad estamos contaminando (de comunidad a otra) Francisco, hablando de servicios públicos el tema de discusión nos conviene más, aquí, no, es cierto porque tenemos una deuda, pero sí es importante que el municipio haga su propio programa de Manejo de Residuos eso es definitivo y aquí es entrarle todos y urge, el temas es que sí se requiere de una inversión, una inversión que actualmente, tenemos un gran problema aquí porque el municipio, saben hace pocos años éramos una cantidad de habitantes. Que hoy después de tres años ya de duplicó, si me explico yes una realidad y todavía nosotros no hemos sido censados, y actualizados en los censos de población para poder percibir más, financiamiento que participaciones federales, que van en torno a lo mismo, ustedes lo saben, sin embargo con la capacidad que tenemos, tenemos que duplicar el servicio, por eso hemos visto que hay días que no tenemos hasta dos camiones porque el trayecto son 31 kilómetros disposición final en... brecha (brecha y bajada) eh, de bajada y subida y en tiempos de aguas imaginense el problema no podemos dejarnos nosotros de dar el servicio a la población, esa es la real por conveniencia nosotros, sería cinco kilómetros aquí a los Laureles, honestamente nos sale mucho más económico y decimos el cuadro comparativo, si nosotros, retomamos en caso nos ahorramos más de un millón de pesos anuales, como municipio la realidad la obra y el presupuesto que tiene el municipio honestamente, lamentablemente, es decir, Juanacatlán no contamina con el tema servicios públicos? es muy cómodo decir, es cierto, no contaminamos, así como no contaminamos el tema del rio de Santiago, pero somos fuertemente afectados por el tema del problema del rio Santiago, entonces sí de la misma manera de decir, si claramente el venir con nosotros implica una postura en relación al vertedero estamos hablando nosotros 70, 80 toneladas de basura, mientras Guadalajara son 3,000 toneladas y si hablamos de los demás municipios porque no nomas es Guadalajara, (exacto) Tlajomulco, Tonalá, estamos hablando del Salto, nosotros es un mínimo verdad sí, la afectación, pero que están haciendo los Municipios implicados en la problemática, (lo mismo que ustedes pensando que hacer) entonces aquí es importante dejar todo en claro, és porque hay un adeudo, porque caabsa nos cerró las puertas, la realidad, caabsa nos cerró las puertas, hoy están por llegar ya el apercebimiento de \$1,000,000 de pesos, entonces es importante que los informes de lo que está pasando. Presidenta Adriana, y también hacerlo es referente a toda la comunidad en general este realmente ustedes saben que Juanacatlán no vive más que de participaciones y de recaudación y que realmente la administración que se dio en 2012 2015, cabe omitir el nombre del presidente que estuvo dejó un adeudo importantísimo en el municipio, comprometió a más del 40 por ciento las participaciones del municipio mensualmente y que también sepan que el Estado actualmente ahorita, en esta administración, se viven estragos muy difíciles en cuestión de dar a darles el 100 por ciento de los servicios que como lo hemos dicho muchas veces el artículo 115 de la Constitución nos lo marca, así que hacemos lo humanamente posible, estamos viendo de dónde que dónde gestionar y dónde tratar de dónde acomodar realmente el recurso que ahorita en este momento solamente nos toca a nosotros administrar, pero de ahí en adelante sépanlo para que como dijo el regidor Francisco, también estén documentados que no es fácil, pero tampoco es imposible, así que vamos viendo lo mejor para todos, igual y este para no alagarnos tanto la verdad me gustaría darle el uso de la voz a Vero por favor Vero adelante.

Ciudadana Verónica, Buenas tardes a todos, somos de aquí bendito dios, si yo si estoy bien preocupada la verdad yo si estoy bien preocupa, yo he tenido contacto con campesinos yo he tenido contacto con ciudadanos, la verdad existen otros muy preocupada ante la situación de Juanacatlán, como yo le digo a mi gente, entra el pinto y el colorado y lo mismo, nos dejan bronconones y como ustedes dicen los futuros son los que padecen ok. Este es el río Santiago así aquí nos van a poner la termoeléctrica de Rancho Nuevo, aquí nos van a poner una termoeléctrica en el corredor industrial del salto, Ok y aquí en esta parte de aquí nos van a hacer un puente, como este, para hacer el paso para unir los dos corredores industriales hacia la capilla donde está catastróficamente, dañadísimo, ní que lilas, ni que la jodida, yo si que, si les pido, por favor, no queremos la termoeléctrica, platiqué con Agustín Márquez, y le dije oiga señor Usted es de Rancho Nuevo pues o sea? por qué no, nos informaron ustedes como ejidatarios porque es un área común lo que vendieron, se saben todos? es un área común que pertenecen a todo el ejido de Rancho Nuevo, por qué no se informaron Vero, nos llevaron a Monterrey, sí fuimos mira bien suave fuimos, pos sí, pues sí, lo utilizaron de paseo, lo que vi es esto, fueron los llevaron a la termoeléctrica de Monterrey, y qué sucedió? los llevaron a la sala donde está lo bonito, cuando uno tienen una visita donde vamos a la sala, no los pasaron al patio trasero donde está la comunidad padeciendo la catástrofe de una termoeléctrica, me los, llegaron con millones los empresarios por favor, eso lo sabemos, llegaron con millones y les dijeron les compramos las propiedades, a mí no me asusta si ustedes se ponen realmente en el lugar de Juanacatlán, pero malo si de verdad se me doblan, que vengan ya los de arriba y digan se va a hacer porque es de la nueva reforma de electricidad, haber, les dieron el 15 por ciento cada ejidatario, yo a varios regidores ya se los había comentado les dieron el 15 por ciento a cada ejidatario de como decir te lo aparto, pero no tienen ningún permiso de construcción no tienen ningún permiso, entonces qué pasa, es como yo si voy a hacer una dulcería a Vero qué es lo

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



ADMINISTRACIÓN 2018-2021

primero que tengo que sacar mi permiso de construcción, a mí no me importa si a la comunidad no me importa si yo si yo tengo el terreno, o sea, ni modo, pero mientras no me den el permiso de construcción Semarnat no ha dado el permiso de construcción. Entonces, a mí sí me preocupa o qué le dijeron a Agustín Márquez, no contamina, no pasa nada, a todos los ejidatarios les dijeron lo mismo fueron casa por casa, una viejecita me lo comentó pero señora Vero me dijeron que no pasaba nada, ella ni vendió; ella es vecinita de dónde va a estar la más pegada a la termoeléctrica. Y me dijo Señora Vero es que a mí me dijeron los dueños los que vinieron de la constructora porque ni los dueños son, me dijeron que no pasaba nada. Que no nos dañaba, por favor. Y no ocupamos de pasarles ninguna información. Ahorita tenemos muchos medios donde ustedes se pueden informar el catastrófico, si ustedes nos dejan esa termoeléctrica. A mí no me interesa si viene del Federal o del estatal. Ya la noticia no, Juanacatlán es Juanacatlán valemos mucho, valemos mucho y yo creo que ustedes son los responsables ahorita. Si Cuco lo dio digo a mí me hicieron llegar la Acta de Cabildo los regidores pasados que nomás está el permiso digo el cambio de suelo del gasoducto nada más. Que no hay nada de la termoeléctrica. La administración pasada me lo dijo no hay ningún permiso de la nada ni el cambio de uso de suelo de la termoeléctrica. Entonces a mí como Juanacatlense que sí les pido de favor que por favor no esperen a que ella les dé o que les diga no cada quien son nuestros niños, son nuestros jóvenes vamos a padecer. En 1971 cuando fue la primer descarga de la empresa ciba Geigy, fue en 1971 un ciudadano que se llama Carmelo Cortes que es tu papá, fue el único ciudadano que quiso levantar la voz ante el Río Santiago llenos de piedras blancas que era todo el pescado y es el papá de Adriana, somos familia. por favor el señor fue hace poco no se a dónde iría. Y le dijeron no pasa nada. No, no contaminamos. Usted no se preocupe. Algo sucedió verdad. Hija el señor se dedicaba a atrapar ranas y de eso comía él, le daba de comer a sus hijos Ok, entonces el Señor se vino muy confiado. Yo supe de esa historia y me da tristeza ver que todas las empresas nos contaminan aquí está la catástrofe que tenemos. Ninguna empresa contamina y esta es nuestra realidad. Son nuestros niños nuestros bebés. Hay mucho aborto somos primeros lugares de insuficiencia renal. Qué estamos esperando. Eso de la basura somos parte de que es que es que vamos a ver un proyecto que no espérate. A mí no me interesa si eres de una regiduría o de otra somos ciudadanos tenemos que involucrarnos con la comunidad a sacar adelante a nuestro municipio. Nuestro cerro está deforestado. Quién dijo esta vez vamos a plantar árboles. Yobana, si (no me diga que por la primavera) Veronica, bueno yo no me quiero, que por lo de la primavera no hay todavía están desarrollando proyectos seguramente no sea larga ahí. Yo les pido que por favor por favor por favor que todo esto, y además si les pido otro favorzote, cuando vayan a autorizar algo grande que afecta a la comunidad. De verdad nos lo hagan saber a la ciudadanía. Así debe de ser a la ciudadanía antes que. Eh, Por favor. Son tres años de ustedes ya casi va uno. Esto de la termoeléctrica dicen, es que no han venido, pues ojalá ni vengan, pero van a venir porque ya tienen dinero. A lo que yo tengo entendido hay un contrato, de que si los permisos no se dan para una empresa los ejidatarios se pueden quedar con ese 15 por ciento lo pierde la empresa porque los permisos no se dan, para que los ejidatarios no se asusten, ya se lo gastaron. Qué bueno ya que lo disfruten. Pero ese 15 por ciento que les dieron. Si ustedes no me permiten esa termoeléctrica los ejidatarios no importa, que se queden con el dinero. La empresa arriesgo. pero Juanacatlan no la quiere. No queremos la termoeléctrica por ningún motivo ni aunque vengan y me digan que no contaminen que no hace. No no es permitido. Y discúlpenme pero yo sí pienso en los niños. Yo veo yo vi llevé a mi niña insuficiencia renal y me dijo digo el urólogo me dijo señora Vero muévanse de Juanacatlan son primeros lugares y eso me lo dijo un urólogo. Adriana que es enfermera ella sabe cómo está la tempestad. No nos ajusta el dinero. Una persona que tiene un enfermo en casa no le ajusta porque cuida enfermos o gana el mínimo. Eso es lo que nos está sucediendo hay mucho aborto en nuestros jóvenes por favor nuestros embarazos nos están llevando a cabo como antes. (Si es cierto Hay mucha complicación) Ciudadana Verónica, por favor, somos parte de ahora la contaminación del río Santiago hay empresas que están contaminando Juanacatlán, hay, empresas y somos parte de él y yo digo nosotros es hacer cultura, nuestra cultura es muy mala, tenemos que empezar nosotros mismos en casa, eso es. Presidenta Adriana, bien pues creo que, gracias Vero felicidades, felicidades Vero.

Presidenta Adriana, nos vamos muchachos con el orden del día? Secretario General, no habido más comentarios y escuchando la postura de las personas aquí nos acompañan continuamos con el,

**DECIMO QUINTO PUNTO: Clausura de la sesión.**

Siendo las 14 horas del día 22 de julio del 2019 se da por concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco 2018 – 2021. Gracias

Presidenta: Bien! Como vieron en el punto pues este está todo y la verdad era una parte que vieran que Hugo realmente tiene un gran compromiso como Secretario General y pues no omite ningún comentario de nosotros verdad, este procedemos, lo vamos pasando para que lo firmen muchachos. Regidora Alexis, sería bueno tener un poquito más de cuidado Hugo en lo que es, no se, quien es la que redacta la muchacha quien te ayuda en la redacción, porque faltan muchas cosas de lo que se habla, o no está muy bien la redacción pero si hay que tomarlo porque esta, pero por ejemplo. Secretario, lo que pasa Regidora que en el tono de voz, del modo de expresión de la palabra yo ahorita estoy haciendo una lectura de lo que se plasma en el audio es lo que se transcribe y esto es lo que, pues a lo mejor yo no lo puedo decir de la misma forma que otra persona, no somos la misma persona y son cuestiones que

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

yo no puedo, este no, repetirlo igual yo hago la lectura de lo que se transcribió de lo del audio simplemente. Regidora Alexis, es que como que, en el audio hay pedacitos se corta verdad y luego ya queda mal y a veces es bueno acomodarle para que no se vea pues tan desordenado pues pero no mejor así, no nos vallamos a meter en problemas de que cambiaron palabras.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **Unanimidad**

**CUARTO PUNTO: Propuesta y aprobación del Acta número 18 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, de fecha 02 de Agosto del 2019.**

Se abre el espacio de oradores... Secretario: Leerla Flor: Perdón presidenta y en ese sentido no se puede someter a votación a la dispensa de la lectura para no alargarnos si no?... Presidenta Adriana, sí, (o que, si) Regidor Francisco, nadamás un tema este si cuidar el tema del acuerdo que tenemos que se nos envíen las... las impresas previas a la sesiones del ayuntamiento no, que ese acuerdo se mantenga no. Secretario: si, si... no fue una cuestión de, no se envió de manera digital y no les llego correo y no se les hizo llegar de manera por escrito. Presidenta Adriana, Entonces este ponemos en el punto número 4 que se omite la lectura de la propia acta 18 les parece? este.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, omitiendo la lectura y haciéndoselas llegar físicamente, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **Unanimidad**

**QUINTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del Decreto numero 27269/LXII/19, del Congreso del Estado de Jalisco que tiene por objeto la reforma del artículo 71 de la Constitución Política de Política del Estado de Jalisco.**

Presidenta Adriana, hago de su conocimiento que el Congreso del estado de Jalisco nos solicita el sentido del voto de este Ayuntamiento respeto a la Reforma ante el artículo 71 de la constitución del estado mediante el Decreto numero 27269/LXII/19 en los términos de la ley orgánica del poder legislativo del estado de Jalisco. Alguien que quiera hacer algún un comentario... No habiendo más comentarios al respecto

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por unanimidad. Regidora Flor, yo en contra de, mi voto es en contra, porque nosotros no votaremos a una iniciativa que busca reducir de 5 a 3 magistrados sabemos que nuestro estado se encuentra dentro de la lista nominales más grandes por lo tanto abona muchos votos al país en este caso por eso se han sugerido 5 elementos al reducirlo a 3 nos están haciendo un comparativo como con estados de menor votantes considero que tenemos que garantizar pues la, garantizar la selecciones y no tener unas selecciones a modo hay que considerarse que se va hacer un ahorro del cinco mil, cinco millones de pesos anuales pero hay otros logros en los que te pueden dar más dinero reduciéndole yo creo que los sueldos y reduciéndolos ellos mismos los Diputados lo mismo de sus sueldos yo creo que también se podría y no nada más cinco millones seria una muy buena cantidad este no es posible que podamos decir que vamos a dar los cinco millones por eso vamos a reducir los magistrados sabemos que hay periodos de inactividad pero esos periodos se puede revisar la normatividad y ver en que se les puede, se puede jalar estas personas para que apoyen con más tiempo yo creo ese nuestro, es mi punto de vista. Secretario: Muy bien! con las observaciones se aprobó el acuerdo con ocho votos a favor y uno en contra, continuando con el desahogo.

**SEXTO PUNTO: Propuesta en su caso aprobación de este Ayuntamiento para que se autorice la aportación económica de \$880,540.88 equivalente al 30% de un monto de**



**\$2,935,136.28 autorizados por el Gobierno del Estado, a través de la SADER, en el programa mejoramiento de Rastros Denominado "RASTRO DIGNO 2019"**

Se abre el espacio a de oradores... No habiendo... no habiendo quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. Es aprobado por **Unanimidad**

**CUARTO PUNTO: clausura de la sesión.**

Siendo las 9:51 minutos del día 19 de agosto del 2019 se da por concluida la Sesión Extra Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán. Muchas gracias!!

Adriana Cortés González  
Presidenta Municipal

Víctor Lucio Álvarez de Anda  
Síndico

Yobana Chávez Valenzuela  
Regidora

Juan José Quirarte Almaraz  
Regidor

  
Marlen Flores Terrones  
Regidora  
Martín Hernández López  
Regidor  
Ofelia Luque Muñoz  
Regidora  
Francisco de la Cerda Suárez  
Regidor  
Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza  
Regidora

Alexis Mabel Chávez Dueñas  
Regidora

  
Flor Cecilia Torres Rocha  
Regidora

**CERTIFICO Y DOY FE**

Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes  
Secretario General.